

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D.C., _____

- 5 NOV 2021

Expediente No. 11001-40-03-027-1996-3244101-00

1. Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, por secretaría ofíciase al Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá, informándoles que en esta Sede Judicial cursó el proceso ejecutivo núm. 2003-00500 de Pedro Pablo Zabala contra Osias Zabala Sánchez, el cual se encuentra archivado desde el 27 d mayo de 2011 en el paquete 26.

NOTIFIQUESE,


JAIRO ANDRÉS GAITÁN PRADA
JUEZ



República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público
Juzgado Cuarenta y Tres
Civil municipal de Bogotá, D. C.

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES
POR ANOTACIÓN HECHA EN EL ESTADO FIADO
NOY - 8 NOV 2021 - 124

CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA
SECRETARIA